

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL (MTES) SUBCOMISIÓN PARITARIA DE SEPTIEMBRE

20-09-2043

El día 19 de septiembre se ha celebrado la reunión mensual de la subcomisión paritaria del Ministerio de Trabajo y Economía Social, donde se han tratado los siguientes puntos del Orden del Día.

En primer lugar, **UGT** exige que se tome en consideración la nueva representatividad de la Subcomisión, modificada en Acuerdo de 9 septiembre en Función Pública que reconoce, como solicitábamos en la reclamación presentada en su momento, **3 miembros titulares a UGT**, para lo cual hemos remitido para que se adjunte al Acta el mencionado Acuerdo firmado. La Administración reconoce no haber recibido aun el Acuerdo por parte de Función Pública, pero incluirá en el Acta nuestra demanda y en cuanto reciba comunicación de Función Pública hará efectiva la nueva representatividad.

El resto de puntos del Orden del Día se desarrollan de la siguiente manera:

- **Acta de la reunión anterior:** UGT remitió modificación al texto inicial que se admite por parte de la Administración, quedando posteriormente aprobada el acta del julio.
- **RETRIBUCIONES: ATRASOS PENDIENTES Y COMPLEMENTOS.** La Administración informa que se ha abonado el 2% en el departamento y todos los organismos del Ministerio.

En cuanto a la **actualización de las retribuciones complementarias** del Acuerdo firmado en la Comisión Negociadora de 29 de noviembre de 2022, la Administración informa que no ha recibido aun las tablas modificadas para poder aplicarlo. UGT pide que conste en acta la falta de respeto que FP tiene por el personal laboral y el retraso en el abono de derechos económicos teniendo en cuenta el importe de nuestros salarios.

En relación con el esperado **EXPEDIENTE DE NUEVOS COMPLEMENTOS**, la Administración informa que el expediente del MTES (38/24) a puestos ocupados en el ministerio y sus organismos autónomos está aun en "*lista de espera*" pues FP está siguiendo el orden riguroso de llegada, pero no informa de cuantos quedan "por delante"; además comenta que FP está poniendo inconvenientes a aquellos expedientes que superan el 2% de ejecución de masa salarial. **UGT** entiende esto como otra excusa para perjudicar a los trabajadores laborales del MTES pues nuestro expediente, ambicioso pero necesario, está financiado íntegramente por amortización de plazas y no con solicitud de fondos adicionales y no procede tal limitación no contemplada en el Acuerdo firmado en su momento. **UGT** elevará a la Comisión Paritaria a celebrar la semana siguiente a esta subcomisión, consulta y queja correspondiente, añadida a la reclamación de que se agilicen los plazos.

En lo referente al **abono de complementos en los puestos que no estaban ocupados a 1 de enero de 2022**, pero que lo fueron con posterioridad por los diferentes sistemas de movilidad y previsión del IVCU, la Administración informa que se han abonado todos los

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODAS

INFORMA

pendientes: en el Departamento se incluye en la nómina de septiembre al igual que en el OEITSS, mientras que FOGASA, SEPE e INSST lo hicieron en la nómina de agosto.

➤ PRODUCTIVIDAD

- **FOGASA:** Ninguna información a destacar, se van abonando los anticipos a cuenta.
- **INSST.** Las cantidades de la nueva instrucción están pendientes de aprobación en Hacienda.
- **OEITSS,** nos facilita un cuadro con las cantidades del remanente repartido en diciembre de 2023, sin novedades en este ejercicio.
- **SEPE,** No hay novedades, en nómina de octubre la liquidación semestral y un posible remanente, independiente del de final de año, no se mencionan cantidades.

UGT pregunta al SEPE, una vez publicados los tramos del primer semestre, por las cantidades a abonar en la nómina de octubre (semestral y parte del remanente) y si se incrementarán con las cantidades conseguidas por trabajos financiados con fondos NextGeneration, certificación de gasto en prestaciones de ERTE al Fondo REACT EU (4.048.380€) Nos trasladarán la información en la próxima reunión.

- **DEPARTAMENTO,** confirman que no pasarán las cantidades de horas extras a productividad, se sigue trabajando en la instrucción de productividad por objetivos.

➤ HORAS EXTRAORDINARIAS.

Desde **UGT** insistimos que se nos envíe la información del próximo trimestre identificadas por grupos para tener una mayor transparencia sobre las mismas.

El OEITSS en la Subcomisión anterior dijo que detraería parte del presupuesto de horas extraordinarias para la productividad, pero en esta Subcomisión nos comunican que se desdican de lo aportado en su día y no lo van a hacer, algo que nos parece impresentable esto nos da una idea de la improvisación en la que estamos.

- **CONCURSO DE TRASLADOS. ANEXO I y II.** La fase 3ª del Anexo I tiene prevista su publicación al día siguiente de la subcomisión y a pesar de la elevada necesidad de personal del ministerio y sus organismos la petición de plazas a convocar solicitadas por departamento (50), FP solo incluirá 36.

En cuanto a la 1ª fase del Anexo II la Administración no tiene noticias ciertas de si se va a publicar en el mes de septiembre, tal y como se había anunciado por parte de FP en la última Comisión Paritaria de julio. **UGT** de nuevo pide que conste en acta la dejadez y el abandono del personal laboral de este anexo, que ni tiene movilidad, ni tiene promoción de la misma forma que el personal del Anexo I, lo cual nos parece impresentable.

- **OEP pendientes:** La administración ya ha enviado a FP para su publicación toda la documentación del proceso convocado mediante *Resolución de 26 de mayo de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para*

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODAS

ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1, habiendo publicado la relación definitiva de la valoración de méritos de la fase concurso el 2 de septiembre. UGT espera que FP no dilate mas la finalización de este proceso, permita la incorporación del nuevo personal por turno libre y se produzca la esperada promoción interna.

En lo referente a las demás OEP, cabe recordar la exclusión del Ministerio de las OEP 2021-2022, donde FP no asigno plazas al MTES, hecho del que ya nos hemos quejado desde UGT en todas las instancias, la Administración informa que no tiene noticias de la pendiente de 2023-2024. UGT insiste en solicitar que el Ministerio consiga la mayor cantidad de plazas en esta ocasión.

- **CAMBIO DE RÉGIMEN JURÍDICO.** Otra vuelta de tuerca de la desidia de FP con respecto al personal del Anexo II mayoritario en nuestro departamento y especialmente en el SEPE, es el trámite desastroso que llevan los DOS únicos procesos que se han convocado desde que en 2019 se firmó el IVCU.

Del proceso de CRJ del 4G, que, publicado el 21 de diciembre de 2023, tuvo su examen el 1 de junio de 2024 y la última actuación ha sido el 17 de septiembre de 2024 cuando se han publicado las valoraciones PROVISIONALES de la fase de concurso. Dado el número exiguo de personal presentado está claro que la gestión de este proceso por parte de la CPS es nefasta.

Del proceso de CRJ del 3G publicado en el BOE el 10 de mayo de 2024, aun no ha publicado, 6 meses después, listado provisional de admitidos y excluidos, ni se le espera próximamente.

Del resto de procesos el 2G está en fase de negociación desde hace meses y del 1G la Administración no tiene noticias.

UGT insiste en la dejadez e incumplimiento del convenio por parte de FP en esta materia.

- **JUBILACIÓN PARCIAL**

Los diferentes organismos nos pasan la información sobre este tema, ejercicio 2024:

- **OEITSS**, tiene 2 solicitudes, los relevistas están en proceso de selección, pero aún no ha llegado la fecha solicitada para la jubilación parcial y su incorporación.
- **INSST**, tiene 1 solicitud y ya está finalizada y el relevista trabajando.
- **SEPE**, en total se han recibido 26 solicitudes, en 13 ya está finalizado el proceso, en 4 están a punto de realizar la incorporación del relevista y en las restantes la mayoría de ellas están en el órgano de selección.

Desde UGT, queremos manifestar a la administración y en especial al SEPE, que en algunas Direcciones Provinciales, incluido SSCC, no dan una información correcta y actualizada con los acuerdos que hemos aprobado en esta subcomisión al personal que desea jubilarse parcialmente y por ese motivo UGT solicita al SEPE, que es donde hemos detectado el

problema que realice unas instrucciones “al día” para los compañeros y compañeras que están en áreas de personal, de cómo debe informarse a los trabajadores, ya que una mala información puede hacer que un trabajador desista de su derecho a jubilarse parcialmente.

El pasado 31 de julio el Gobierno alcanzó un acuerdo, a través de la Mesa de Diálogo Social, con los sindicatos **UGT** y **CCOO** y con las patronales **CEOE** y **CEPYME** sobre pensiones, esto conllevará cambios en la mencionada jubilación parcial, tanto para el jubilado parcial como para su relevista en cuanto se apruebe.

➤ **CONTRATACIÓN PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN PROCESOS DE IT**

La situación por organismos es la siguiente:

- **FOGASA.** No tienen ningún trabajador en esta situación.
- **OEITSS.** Tienen un trabajador en sustitución.
- **SEPE.** 59 trabajadores en IT, 27 de ellos con más de tres meses solo han sustituido a 5 (incomprensible con la falta de personal que tiene el SEPE)
- **INSST.** Una sustitución
- **DEPARTAMENTO.** En proceso alguna sustitución.

UGT, manifiesta lo mismo que en anteriores subcomisiones, que no entiende y le parece incomprensible que la administración en general no haga uso de esta herramienta de contratación.

➤ **ROPA DE TRABAJO**

- **FOGASA, INSST y el DEPARTAMENTO** han entregado a todo el personal la ropa de trabajo.
- **OEITSS.** tiene pendiente la entrega en León y Navarra, debido a que estaban en IT los trabajadores.
- **SEPE** tiene todo entregado (134 efectivos).

Se aclara que también se ha entregado a todo el personal relevista.

- ## ➤ **MODIFICACIONES RPT.** La Administración ha remitido 2 RID de modificación de RPT que **UGT** aprueba.

PRÓXIMA SUBCOMISIÓN PARITARIA – 24 de octubre
PROPOSICIÓN PUNTOS ORDEN DEL DÍA - hasta el 14 de octubre

SEGUIREMOS INFORMANDO

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODAS